



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-01033800- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en Biotecnología Brenda Soledad B RARDA

---

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Brenda Soledad BRARDA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza OHCD-2021-6-E-UNC-DEC#FCQ que reglamenta la Carrera de Doctorado;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Brenda Soledad BRARDA, con el Dr. Pablo Héctor Horacio López (Dpto. Química Biológica Ranwel Caputto) como director, el Dr. Mauricio Galiano (Dpto. Química Biológica Ranwel Caputto) a propuesta del director y las Dras. Cecilia Conde (INMINEC) y Flavia Bollati (Dpto. Farmacología Otto Orsingher).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

